

LA SECA

La Seca se encuentra en el camino que comunica Soria con Berlanga de Duero, más cerca de esta última villa. Se asienta en una zona llana dedicada al cultivo extensivo de cereal –aunque en otros tiempos con abundante viñedo–, con la iglesia rodeada por el caserío, aunque ya en el sector septentrional del casco urbano.

Apenas si conocemos algunos retazos de su pasado histórico medieval, aunque cabe suponer que su origen fuera posterior a las conquistas de Gormaz y Berlanga por parte de Fernando I, en 1060. Más tarde, la concesión de un fuero a Andaluz, en 1089, y sobre todo la repoblación de Soria, en 1119, abrirían el camino definitivo a la colonización de toda esta comarca. Entonces se conformó una pequeña Comunidad de Villa y Tierra con cabeza en Andaluz, y en 1136-1137 aparecen ya documentadas *Secam* y *Piniellam*, que se han identificado con La Seca y Fuentepinilla.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol

EL EDIFICIO ES DE MAMPOSTERÍA, con esquinales y vanos de sillería. Se compone de gran cabecera cuadrada, nave única, con espadaña adosada a su esquina suroeste, tras la que surge un pórtico que cobija a la portada, además de a la sacristía y una troje.

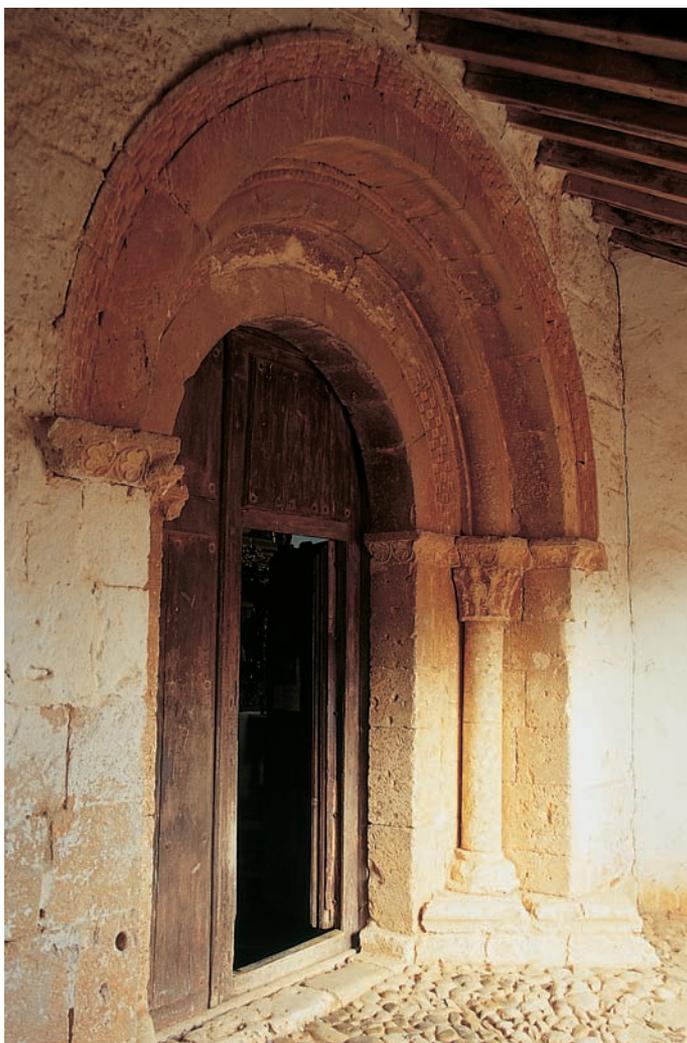
La cabecera es del siglo XVIII, igual que el arco triunfal, pero la nave pudiera conservar aún sus muros románicos, aunque en el interior están completamente revocados y en

el exterior no quedan rastros del alero de aquella época, que en todo caso debió ser más alto, como se deduce de los restos que hay en el flanco norte de la espadaña.

Quizá pueda ser románica la espadaña, aunque el modelo tiene tanta vigencia a lo largo de los siglos que resulta casi imposible certificar tal cronología. Consta de tres cuerpos, los dos inferiores macizos, de mampostería, y el superior de flancos rectos, rematado a piñón, con tres



La iglesia desde el suroeste



Portada

Capitel izquierdo de la portada



troneras de medio punto, dos inferiores, más grandes y paralelas, y una tercera sobre las anteriores. Constructivamente resulta casi idéntica a la de Osona, otra de las que también pudieron sobrevivir desde los siglos románicos.

La portada es la única estructura inequívocamente románica, dispuesta en un cuerpo que avanza ligeramente sobre la fachada meridional de la nave. Consta de tres arquivoltas de medio punto, la primera, lisa, trasdosada por un guardapolvo ajedrezado, la segunda con grueso bocel y sogueado en el frente —como también se ve en Osona—, y la tercera, con dovelaje de arista viva, rematando todo con chambrana de somero ajedrezado. Descansa la arquivolta central sobre columnillas acodilladas, dispuestas sobre corto bancal abocinado, con remate a bocel. Las habituales basas, en este caso con lengüetas, dan paso a los fustes de dos piezas y a unos capiteles decorados, pero muy destrozados. En el izquierdo aparecen un caballo con todo su atalaje y frente a él un cuadrúpedo con un collar —quizá un león— sobre el que parece estar el caballero. El derecho muestra a dos figuras humanas a ambos lados de un arbolillo, representando tal vez a Adán y Eva en el Paraíso. Los cimacios, prolongados en impostas, son de tallos formando roleos, rellenos de hojas lobuladas; en las esquinas aparecen piñas y cabecitas de león, de cuyas bocas surgen los tallos. El tejazoz, que sin duda tuvo, ha desaparecido.

Desgraciadamente las mutilaciones que han sufrido los capiteles de esta portada no permiten apreciar bien la buen calidad del escultor que labró tales cestas y quizá los cimacios, aunque la figura del caballo nos puede dar una idea de su maestría.

Se conservan igualmente una pila bautismal y una aguabenditera del mismo momento. Aquélla es un sencillo vaso de arenisca, de tendencia hemisférica, liso, aunque con un bocelillo en la embocadura. Mide 68 cm de altura y 93,5 cm de diámetro y se dispone sobre el típico escalón circular.

La pila aguabenditera reproduce el esquema de un capitel, muy erosionado, de 36 × 35 cm, decorado con grandes hojas angulares, lisas, rematadas en bolas, un tipo harto frecuente en la plástica tardorrománica.

En conjunto podemos considerar a la portada y pilas como obras ejecutadas en los últimos años del siglo XII, o incluso ya en los iniciales de la siguiente centuria.

Texto y fotos: JNG

Bibliografía

BLASCO JIMÉNEZ, M., 1909 (1995), pp. 326, 483-484; HERBOSA, V., 1999, p. 66; MADOZ, P., 1845-50 (1993), pp. 197 y 198; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 134; SÁENZ RIDRUEJO, C., 1985, p. 225.